



RESOLUCION No. 247-AD-78

Lima, 22 de febrero de 1978

CONSIDERANDO

Que, la Federación Peruana de Gimnasia solicita por oficio N° 060-FPG, la autorización de cursos de especialización en Gimnasia, para Profesores de Educación Física de Provincias;

Que, el CESIRED en coordinación con la mencionada Federación ha formulado los Esquemas de Actividad para la realización de dos cursos:

"I Curso de Especialización en Gimnasia para PEF de Provincias" (último ciclo), y "II Curso de Especialización en Gimnasia para Profesores de Educación Física" (I ciclo);

Que, es política del INRED impulsar las actividades de promoción y difusión de la práctica deportiva; y

Estando de conformidad con el Art. 2º del Reglamento del Programa Académico de Calificación, aprobado por Resolución N° 1051-AD-77 y lo dispuesto por los Arts. 1º, 7º, 33º e, g y 49º del Decreto Ley N° 20555; lo informado por las Direcciones Técnicas del INRED;

SE RESUELVE

Artículo 1º. Aprobar la ejecución de los cursos "I Curso de Especialización en Gimnasia para Profesores de Educación Física de Provincias" (último ciclo) y "II Curso de Especialización en Gimnasia para Profesores de Educación Física" (I ciclo), de conformidad con los Esquemas adjuntos a la presente Resolución.

Artículo 2º. Autorizar al CESIRED otorgue Certificados de Especialización a los participantes que aprueben el "I Curso de Especialización en Gimnasia para Profesores de Educación Física de Provincias" (último ciclo), y constancia de asistencia a los participantes que aprueben el "II Curso de Especialización en Gimnasia para Profesores de Educación Física (I ciclo).



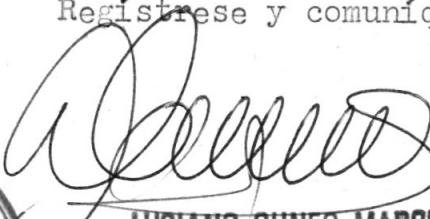
RESOLUCION No. 247-AV-78

Lima, 22 de febrero de 1978

.../

Artículo 3º. Los gastos que originen estas actividades serán afectadas al presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia.

Registrese y comuníquese


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



CESIRED
RAV/rac.

ESQUEMA DE ACTIVIDAD1. IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD1.1. Denominación

"II Curso de Especialización en Gimnasia para Profesores de Educación Física" (Primer Ciclo)

1.2. Naturaleza

Especialización

1.3. Tipo

Avanzado

1.4. Organos Responsables

- CESIRED - Programa Académico de Calificación
- Federación Peruana de Gimnasia

1.5. Ambito

Nacional

1.6. Sede

Lima - (Gimnasio Túpac Amaru y Gimnasio del Estadio Nacional).

1.7. Régimen

Escolarizado y No escolarizado

2. JUSTIFICACION

Uno de los problemas que afronta el profesor de Educación Física, es la falta de oportunidades para la Especialización en Técnicas Deportivas Modernas entre ellas la de Gimnasia.

Es evidente por otra parte, la necesidad de actualizar y tecnificar la Gimnasia que se viene desarrollando en nuestro país, mediante la especialización de docentes que tienen a su cargo esta valiosa disciplina deportiva, considerada prioritaria por el Sistema RED.

El CESIRED a través del Programa Académico de Calificación, en coordinación con la Federación Peruana de Gimnasia, ofrece la oportunidad de especializarse, mediante la programación del presente curso; acorde con los nuevos planteamientos de la tecnología moderna de la Gimnasia.

3. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD3.1. Generales

- a) Proporcionar a los participantes conocimientos teóricos y prácticos referentes a la especialidad.
- b) Desarrollar habilidades, intereses, hábitos, para el acrecentamiento de capacidades técnico-pedagógicos que hagan perfectibles su aplicación en la práctica profesional.



3.2. Específicos

- a) Al finalizar el curso los participantes estarán en condiciones de mejorar sus servicios en el campo de la Gimnasia en los lugares de procedencia.
- b) Preparar cuadros de gimnastas a nivel nacional.
- c) Difusión de la Gimnasia a nivel nacional.

4. METAS

- El curso está destinado para 50 profesores de Educación Física, procedentes de cada Dirección Regional y Departamental del INRED, de conformidad al cuadro de distribución de vacantes adjunto.

5. DESCRIPCION

El curso comprende contenidos teórico-pedagógicos y doctrinarios, que se desarrollarán en forma teórica y práctica.

5.1. Características de la Actividad

- a) Ciclos. - El curso comprende 2 ciclos escolarizados y 2 desescolarizados.
 - El I ciclo escolarizado se llevará a cabo el año 1978 y el II ciclo escolarizado el año 1979.
 - El I ciclo desescolarizado se llevará a cabo entre abril a noviembre de 1978 y 1979.
 - Para seguir el II ciclo escolarizado será necesario aprobar con la evaluación del seguimiento que realizarán los técnicos del CESIRED y la FPG en el lugar de procedencia.
- b) Del local. Ciclos Escolarizados
 - Se utilizarán los gimnasios de Túpac Amaru y el de la puerta 30 del Estadio Nacional.
 - Ciclos desescolarizados: En los planteles donde prestan servicios los PEF participantes.
- c) De la Duración
 - Primer ciclo escolarizado
Tendrá una duración de 30 días útiles
Fecha de Inicio 20 de Febrero 1978
Fecha de Término 25 de Marzo 1978
 - Primer ciclo desescolarizado
Tendrá una duración de 8 meses
Fecha Inicio - Abril 1978
Fecha de Término - Noviembre 1978
 - Segundo ciclo escolarizado
Tendrá una duración de 30 días útiles
Fecha de Inicio 5 de Enero de 1979
Fecha de Término 17 de Febrero de 1979
 - Segundo ciclo desescolarizado
Tendrá una duración de 8 meses
Fecha de Inicio Abril 1979
Fecha de Término Noviembre 1979



d) Del Horario

Para ambos ciclos escolarizados

De 8.00 a.m. á 12 m. teoría

De 3.00 p.m. á 6.00 p.m. práctica

e) Cobertura

El curso está destinado para 50 profesores de Educación Física.

6. PROGRAMACION DE LOS CURSOS

6.1. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CURSO - 1er. Ciclo

Nº	ASIGNATURAS	Carga Horaria	PROFESORADO
01.	Gimnasia - - -	100 Hrs.	Técnicos F.P.G.
02.	Nociones de Reglas de Arbitraje de la Especialidad - - -	10 Hrs.	Técnicos F.P.G.
03.	Psicología Deportiva	8 Hrs.	F.P.G.
04.	Relaciones Humanas	6 Hrs.	F.P.G.
05.	Primeros Auxilios	6 Hrs.	F.P.G.
06.	Práctica Profesional	80 Hrs.	PEF - Participantes
Total Horas :		210 Hrs.	



6.2. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL CURSO - II Ciclo

AREAS	ASIGNATURA	CARGA HORARIA	PROFESORADO
DOCTRINARIO	- Problemática de la Gimnasia	08 Hrs.	Crl.J. Barreto
	- Teoría y Metodología del Entrenamiento	20 Hrs.	F.P.G.
	- Reglas de Arbitraje	20 Hrs.	Ricardo Segura Victor Honores
TECNICO PEDAGOGICO	- Organización y Planificación de la Gimnasia por edades.	15 Hrs.	Ricardo Segura
	- Preparación Técnica	30 Hrs.	Ricardo Segura
	- Preparación Específica	20 Hrs.	Ricardo Segura
EXTENSION CULTURAL	- Coreografía y Música	10 Hrs.	Dora Adams
	- Biomecánica	10 Hrs.	F.P.G.
	- Bioquímica	10 Hrs.	F.P.G.
PRACTICA DEPORTIVA	- Fisiología II	10 Hrs.	F.P.G.
	- Práctica	61 Hrs.	Victor Honores
TOTAL :		214 Hrs.	

CESIRED
RAV/rac.



7. PRACTICA PROFESIONAL

La práctica profesional comprende:

- En ciclos escolarizados:-

- a) Práctica profesional en los gimnasios conjuntamente con los técnicos.
- b) Práctica profesional con alumnos en los diferentes gimnasios de Lima Metropolitana, cuyo seguimiento estará a cargo de los técnicos de la Federación Peruana de Gimnasia.

- En el ciclo desescolarizado:-

Práctica en el lugar de procedencia, cuyo seguimiento estará a cargo del CESIRED y los técnicos de la Federación Peruana de Gimnasia.

8. EVALUACION

a) Del curso

Por un representante del CESIRED y de la Federación Peruana de Gimnasia.

b) De los participantes

La evaluación de los participantes es de responsabilidad de los docentes del curso, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia y puntualidad
- Aprobación de los conocimientos teóricos
- Cumplimiento de la práctica profesional asignada, previa evaluación de los alumnos
- Cumplimiento del plan de trabajo en el lugar de procedencia.

c) De la Certificación

- Los participantes que aprueben satisfactoriamente las diferentes pruebas, se harán acreedores a una constancia de aprobación del curso de Especialización, otorgado por la Dirección del CESIRED.
- Los participantes que aprueben los 4 ciclos se harán acreedores al Diploma de Especialista en Gimnasia otorgado por el CESIRED.

9. SUPERVISION

La supervisión del curso es permanente y estará a cargo del coordinador del Programa Académico de Calificación.

10. INFORME

Al término de la actividad el Coordinador del curso elevará el informe respectivo a la Dirección del CESIRED, conjuntamente con el representante de la Federación Peruana de Gimnasia.

11. CRONOGRAMA DE ACCIONES

(Anexo N° 1)



12. CUADRO DE PRESUPUESTO

Los gastos que ocasione la presente actividad será cubierto con el presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia.



CESIRE
RAV/rac.

13. PRESUPUESTO F.P.G.
Ciclos I y II

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<u>01.00</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	--	--	<u>127,200.=</u>
01.17	Del empleado eventual contratado	424	300	
<u>02.00</u>	<u>BIENES</u>	--	--	<u>26,900.=</u>
02.06	Papel Bulky	20 Mill.	400	8,000.=
	Papel Bond	1 Mill.	600	600.=
	Folderes	100 Unid.	20	2,000.=
02.14	Sténcil (caja 48)	10 Cajas	1,200	12,000.=
	Tinta Mimeógrafo	6 Chisg.	800	4,200.=
	Corrector Sténcil	1 Frasco	100	100.=
<u>03.00</u>	--	--	--	<u>18,000.=</u>
03.02	Movilidad Local	40 viajes	450	18,000.=
<u>04.00</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	--	--	<u>10,060.=</u>
04.01	Transf. S.S.P.	--	--	3,710.=
04.02	C.N. Pensiones	--	--	6,350.=
COSTO TOTAL				182,000.=

CESIRED
RAV/rac.

ANEXO N° 1

CRONOGRAMA DE ACCIONES (1er. Ciclo)

TAREAS

1978

ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGOS. SET. OCT. NOV. DIC.

- Preparación
- Aprobación
- Difusión
- Ejecución:

Primer ciclo Escolarizado
Primer ciclo Desescolarizado

- Desarrollo de clases
- Práctica profesional en lugar de procedencia
- Seguimiento de la práctica

- EVALUACION
 - En concentración
 - En lugar de procedencia
- INFORME

CESIRED
RAV/rac.
78.



CUADRO DE DISTRIBUCION DE VACANTES

DEPARTAMENTOS

Nº de Profesores
de Educación Fís.

Amazonas	1
Ancash	3
Ayacucho	2
Apurímac	2
Arequipa	4
Cajamarca	2
Ica	2
Junín	3
Lambayeque	3
Cusco	3
Huancavelica	1
Huánuco	1
Lima	4
La Libertad	3
Loreto	3
Madre de Dios	1
Moquegua	1
Pasco	2
Piura	2
Puno	2
San Martín	1
Tacna	2
Tumbes	1

ESQUEMA DE ACTIVIDAD

1. IDENTIFICACION

1.1. Denominación

"I CURSO DE ESPECIALIZACION EN GIMNASIA PARA PEF DE PROVINCIAS". Ultimo Ciclo.

1.2. Entidad Responsable

Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes y la Federación Peruana de Gimnasia.

1.3. De la ejecución

EL CESIRED a través del Programa Académico de Calificación en coordinación con la Federación Peruana de Gimnasia.

2. JUSTIFICACION

2.1. Definición del Problema

En los meses de Enero a Marzo del año 1976 se llevó a cabo el "I Curso de Capacitación en Gimnasia para Profesores de Educación Física de Provincias" y el año 1977, se realizó la evaluación del seguimiento de la parte práctica del curso mediante el plan que se cumplió en el lugar de trabajo de los docentes, de cuya acción se apreciaron algunos desajustes, específicamente en lo que se refiere a Reglas y Arbitraje, por lo que la Federación Peruana de Gimnasia solicita la realización de un segundo Curso Complementario para estos PEF que aprobaron la práctica profesional.

Motivo por el que el CESIRED a través del Programa Académico de Calificación, programa y ejecuta el "II Curso Complementario de Capacitación en Gimnasia Deportiva para PEF de Provincias", en coordinación con la Federación Peruana de Gimnasia.

2.2. Objetivo de la Actividad

2.2.1. General

- Difundir la Gimnasia Deportiva a nivel de República a través de los PEF especializados.

2.2.2. Específicos

- Ampliar los contenidos técnico-pedagógicos impartidos en el primer curso, enfatizando en reglas y arbitraje de la especialidad.

- Ampliar la capacitación de los PEF especializados en Gimnasia con conocimientos conexos a esta disciplina deportiva.



3. DESCRIPCION

3.1. Características de la Actividad

a) Duración

- Del 17 de Febrero al 27 de Marzo, de lunes a sábado
- Total días útiles 31
- Carga horaria 214 horas pedagógicas

b) Horario

De 8 a 12 m.
De 3 a 6 p.m.

c) Participantes

Serán los Profesores de Educación Física de Provincias que hayan aprobado la Práctica Profesional en el lugar de procedencia, en la evaluación realizada por los técnicos supervisores de la Federación Peruana de Gimnasia y el CESIRED.

d) Naturaleza de las Asignaturas

Se orientarán básicamente a la profundización de los métodos, técnicas y sistemas de entrenamiento de la Gimnasia y las asignaturas conexas para reforzar la especialización.

e) Metodología

- Los aspectos teóricos de cada asignatura se desarrollarán a través de exposiciones por especialistas, propiciando entre los participantes el diálogo directo y constructivo.
- Los aspectos prácticos de cada asignatura se desarrollarán mediante la aplicación inmediata de lo asimilado en el aspecto teórico.

f) Evaluación

- Será continua e integral
- Cada expositor o técnico realizará la evaluación de su asignatura, empleando el sistema vigesimal. Al concluir la asignatura formulará el acta de Evaluación con las Notas correspondientes.
- Para la aprobación de las asignaturas indicadas en la programación del Curso, será necesario obtener la nota mínima promedio de doce (12).

g) Aprobación del Curso

Obtener un promedio general mínimo de (12) y registrar una asistencia mínima del 90%.

h) Certificación

Los participantes que aprueben satisfactoriamente las diferentes pruebas, se harán acreedores a un Diploma de Especialización en Gimnasia Deportiva, otorgado por la Dirección del CESIRED.

i) Supervisión

La supervisión del curso será permanente y estará a cargo del coordinador del Programa Académico de Calificación y el designado por la Federación correspondiente.



j) Informe

Al término de la actividad los coordinadores elevarán el informe respectivo.

k) Implementación

La Federación Peruana de Gimnasia implementará con todos los recursos que demande la Actividad

l) Cobertura y Usuarios

Intervendrán 15 PEF aprobados en la evaluación efectuada en la etapa del seguimiento.

4. PROGRAMACION DEL CURSO

El Curso comprende 4 áreas:

- a) Doctrinario
- b) Técnico Pedagógico
- c) Extensión Cultural
- d) Práctica Deportiva

En este curso se da mayor carga horaria al área técnico pedagógico, por considerarlo Curso de profundización.



CESIRED

RAV/rac.

PROGRAMACION DE ASIGNATURAS

AREAS	ASIGNATURAS	HORAS	RESPONSABLE
Doctrinario	- Problemática de la Gimnasia	08 Hrs.	Crl.J.Barreto
	- Teoría y Metodología del Entrenamiento	20 Hrs.	F.P.G.
	- Reglas de Arbitraje	20 Hrs.	Ricardo Segur Víctor Honore
Técnico Pedagógico	- Organización y Planificación de la Gimnasia por edades	15 Hrs.	Ricardo Segur
	- Preparación Técnica	30 Hrs.	Ricardo Segur
	- Preparación Específica	20 Hrs.	Ricardo Segur
Extensión Cultural	- Coreografía y Música	10 Hrs.	Dora Adams
	- Biomecánica	10 Hrs.	F.P.G.
	- Bioquímica	10 Hrs.	F.P.G.
Práctica Deportiva	- Fisiología II	10 Hrs.	F.P.G.
	- Práctica	61 Hrs.	Víctor Honore
T O T A L		214 Hrs.	

CESIRED
RAV/rac.



51. PRESUPUESTO F. P.G.

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
<u>01.00</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	--	--	<u>64,200.=</u>
01.17	Del empleado eventual contratado	214	300	64,200.=
<u>02.00</u>	<u>BIENES</u>	--	--	<u>13,100.=</u>
02.06	Papel Bulky Papel Bond Folderes	10 Mill. 1/2 Mill. 15	400 600 20	4,000.= 300.= 300.=
02.14	Sténciles (Caja 48) Tinta Mimeógrafo Corrector Sténcil	5 Cajas 3 Chisg. 1 Frasco	1,200 800 100	6,000.= 2,400.= 100.=
<u>03.00</u>	--	--	--	<u>9,000.=</u>
03.02	Movilidad Local	20 viajes	450	9,000.=
<u>04.00</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	--	--	<u>3,300.=</u>
04.01	Transf. S.S.P.	--	--	360.=
04.02	C.N. Pensiones	--	--	2,940.=
COSTO TOTAL				89,600.=

CESIRRED
RAV/rac.